

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBUDAPEST S.A.
CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de junio de 2020, a las 18h00, en reunión por vía telemática, comparecen el Sr. Felipe Ignacio González Karolys y la Sra. María Alexandra Karolys Chiriboga, únicos accionistas de **INMOBUDAPEST S.A.**

Las personas indicadas representan a la totalidad de accionistas de la compañía **INMOBUDAPEST S.A.** y han suscrito sus acciones, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL USD\$	PORCENTAJE
Felipe Ignacio González Karolys	10	10.00	1.25%
María Alexandra Karolys Chiriboga	790	790.00	98.75%
TOTAL	800	800.00	100%

Cabe mencionar que la presente junta se lleva a cabo por vía telemática, en virtud de la emergencia sanitaria acaecida en el territorio Ecuatoriano y a nivel mundial por el COVID-19, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Al efecto, los comparecientes han solicitado la presencia por vía telemática de la Sra. Paola Robalino Rosero, Comisario Principal de la compañía, y del del Dr. Gonzalo Ignacio González Galarza como Presidente.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INMOBUDAPEST S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2019;
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)

- Nombramiento de Comisario;
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se declara instalada la sesión.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone a consideración de los accionistas su informe correspondiente del año 2019, mismo que ya fue puesto a disposición de los mismos previamente. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2019.-

El Presidente pone a consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa del año 2019, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Luego, el Comisario pone en conocimiento su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

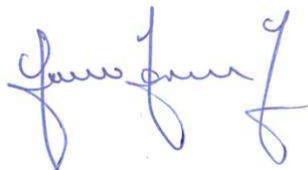
Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide reelegir a la señora Paola Robalino Rosero como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020 por el período de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, se pasa a tratar el último punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente, y manifiesta que luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido una utilidad contable, y que sobre ésta se calculó la participación a trabajadores. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta y 15% participación de trabajadores, así como la formación del factor de reserva prevista en el art. 109 de la Ley de Compañías, da como resultado una utilidad disponible de los socios de USD 124.387,76. Sobre este valor, que corresponde a dividendos, propone que se distribuya la totalidad de este a favor de los socios en proporción a su participación en la compañía. Sometido que fue a votación por secretaría, los socios por unanimidad resuelven aprobar esta propuesta sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada, para constancia de lo cual, de conformidad con el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, los comparecientes en su calidad de accionistas firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 18H30.



Presidente
Gonzalo I. González Galarza

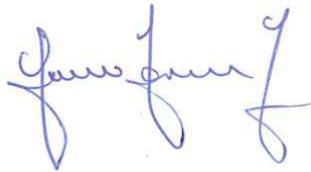


Accionista/ Secretario
Felipe Ignacio González Karolys

María Alexandra Karolys Chiriboga

Accionista
María Alexandra Karolys Chiriboga

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBUDAPEST S.A.**



Presidente
Gonzalo I. González Galarza



Accionista
María Alexandra Karolys Chiriboga



Accionista/ Secretario
Felipe Ignacio González Karolys

PAOLA ANGELICA
ROBALINO
ROSERO

Firmado digitalmente
por PAOLA ANGELICA
ROBALINO ROSERO
Fecha: 2020.06.29
23:02:37 -05'00'

Comisario
Paola A. Robalino Rosero